

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12 rs.  
En el resto de España, un mes 6 rs., tres id. 15.  
Ultramar y Extranjero, trimestre 42 rs.  
Número suelto, 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse, Escalerías de San Martín, número 8,  
segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI. REDACCION  
Escalerias de S. Martin, num. 8, segundo.

Viernes 15 de Octubre de 1886.

Todos los

NÚM. 867.

## RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscriptores un real línea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales líneas. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real línea. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Inséntese ó no, no se devuelven originales.

## IMPORTANTÍSIMO

En la librería de D. Paciano Torres, plaza de la Constitución, está de venta el interesantísimo folleto publicado por el distinguido Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Excmo. Sr. D. José Alvarez Nuñez titulado **LA FRONTERA HISPANO-FRANCESA**, Ensayo para su rectificación.

Acompaña á dicho folleto una carta de los Pirineos, a fin de que el lector pueda formarse idea de los puntos en que la frontera debe ser rectificada, así como una vista panorámica de dichos montes con el pico de Nethou ó de Aneto el más alto de la cordillera.

## LA G. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Con el fin de dar a conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus inmejorables maquinas para coser de Lanzadera ocialante; ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratis de dicha máquina de 8 a 10 de la noche en su establecimiento, aburadores, 8.

## EL MINISTERIO Y LA PRENSA

La intransigencia política no cede ápice, ni ante la elocuente demostación de la realidad. Por esto no era de esperar que la prensa, en la que todos los partidos tienen representantes, juzgue la solución de la crisis con aquella imparcialidad que tan plausible sería si se practicase siempre al examinar las situaciones políticas y los actos de los gobiernos, pero mas imparciales nos proponemos nosotras ver ahora reproduciendo para conocimiento de nuestros lectores, las apreciaciones de algunos periódicos de Madrid, procurando elegirlos, para que resulte completa nuestra recopilación, así ministeriales como republicanos y conservadores.

Empezaremos por estos, para que siguiera por esta vez se cumpla el precepto evangélico que dice: los últimos serán los primeros.

*La Epoca* tiene la palabra:

«La solución de la crisis ha sido apreciada de diversas maneras. Los demócratas se sienten lastimados, porque dicen que la salida del señor Montero Ríos no se compensa con la entrada del señor Balaguer en Ultramar, y temen que el señor Navarro y Rodrigo no acepte los planes y reformas del anterior ministro de Fomento.

En cambio, los elementos conservadores se muestran relativamente satisfechos, no solo porque el señor Alonso Martínez ha cedido al fin y ha triunfado, sino porque esto significa, en su sentir, que el señor Sagasta, á quien todos suponían incli-

se obviamente a sus malas ó espaldas, ha girado á la izquierda, ha virado en redondo y tomado puerto de refugio en la derecha.

Es lo menos malo que ha podido hacer. Y si esto significa que ha llegado la hora de las rectificaciones, de hacer Gobierno de verdad y de imponer las leyes á los que las violen, nos felicitaremos de que la fortuna ayude estos propósitos.»

El periódico decano indica que el ministerio tiene tintes reaccionarios; pero esto no debe ser exacto, cuando otro periódico conservador, *El Estandarte*, acusa al nuevo ministerio de ser cómplice en la debilidad del anterior, que consistió precisamente en adoptar medidas liberales.

Lean los lectores lo que *El Estandarte* dice:

«Habríamos felicitado á los ministros entrantes en el Gabinete, si no creyéramos que mas que felicitación corresponde darles el pesame por su complicidad en estos momentos en la conducta débil e incomprendible del Gabinete anterior.»

De todos modos, séanos lícito esperar que harán lo que puedan para borrar la mancha política que ha dejado el fusionismo en su historia.»

Por lo demás, las sospechas de los que suponen que el nuevo ministerio no es apegado á las prácticas liberales, fundándose en la permanencia en el Gobierno del señor Alonso Martínez, bien desechas quedan en las siguientes frases de un diario republicano, *El Globo*:

«Quien ha sentido, como él acaba de sentir, —(alude al señor Sagasta)— los impulsos y el auxilio de la opinión, no puede preseñir de ésta en ocasión ninguna, y menos todavía cuando se trataba de compromisos aceptados en la desgracia y ratificación en el Gobierno.

Confesamos asimismo, y no tenemos en ello el menor reparo, que el señor Alonso Martínez nos inspira confianza, mayor acaso que los ministros entrantes, en lo que respecta á la llamada ley de garantías.

Sabemos, desde hace mucho tiempo que, aunque tildado de doctrinario, ni repugna ni teme las reformas, y que mas de una vez ha dicho como

detenía y aplazaba sus proyectos, no por otro motivo sino por el crecello de que alguien le supusiese deseoso de entablar competencias y pujas de liberalismo con otros colegas suyos de abolengo más democrático.

Oblígale hoy la lealtad á cumplimentar y realizar por sí solo lo pactado con el señor Montero Ríos, y ese deber adquiere fuerza mayor desde el punto en que el ilustre canonista no figura en el ministerio. Así lo exigen, no solo la moralidad política, sino ciertos principios elementales de que el señor Alonso Martínez no puede olvidarse nunca.»

Que las esperanzas expresadas por *El Globo* no son infundadas, cuanto menos irrealizables, también lo confirma *La Correspondencia*, que comenta de esta suerte el Consejo preparatorio, celebrado por los nuevos ministros:

«El nuevo Gobierno procurará por todos los medios que estén á su alcance aprovechar el interregno parlamentario, dedicándose con asiduidad y con decisión al despacho de los asuntos que más interesen al país y contribuyan poderosamente al desarrollo de la riqueza pública, así en la Península como en las colonias españolas.

La unanimidad de pareceres que reinó en la conferencia de lo que nos ocupamos sobre todas las cuestiones gubernamentales que puedan afectar á la marcha desembarazada de la política ministerial, es seguro indicio de que puede esperar el país excelentes resultados de la misma.»

No falta tampoco entre los conservadores quienes apelen al recurso de decir que en el partido liberal provocó disgustos la solución de la crisis. Esta suposición la refuta *La Iberia* en los siguientes términos:

«La atenta lectura de la prensa de oposición, que con mayor o menor detenimiento muestra las impresiones que en los distintos grupos políticos ha causado la constitución del nuevo Gobierno, puede servir, por la misma contraposición de sus censuras, para afirmar con pleno convencimiento que el señor Sagasta ha respondido á lo que de él esperaba el partido que le reconoce por jefe, sosteniendo hábilmente en el ministerio ayer organizado la armónica representación de las fuerzas que concurrieron á formarle, y llevando á los consejos de la Corona hombres de méritos reconocidos, al par que de significación liberal bastante para que su presencia en las esferas del poder, al par que la permanencia de algunos de los antiguos ministros, pueda ser demostración evidente de que el partido liberal insiste en mantener su programa y de que este Gabinete lleva inscritos

en su bandera todos los lemas que aparecían en la tremolada por aquella quien sostiene y de cuya obra viene á ser resuelto y decidido continuador.»

Terminaremos esta recopilación de pareceres, consignando las declaraciones de *El Progreso*, que habla en nombre de la coalición republicana, y reproduciendo lo que *La Opinión* dice, para que se vea si *El Progreso* tiene razón para seguir donde estaba, según manifiesta en estas frases:

«Nuestra tesis, la de la coalición republicana, es clara, transparente, y no dá lugar á mixtificaciones ni oscuridades.

Considerando que el ejercicio de los derechos personales no está regulado por las leyes, sino que depende del arbitrio del gobierno:

Considerando que la nación no ha sido reintegrada en el sufragio universal, instrumento de su soberanía, del que fué violentamente despojada;

Considerando que la Constitución del Estado es absolutamente irrefrangible por actos legislativos y por determinaciones de la soberanía nacional,

El partido republicano, la coalición republicana se considera ahora, como antes, completamente alejada, por voluntad de los poderes públicos, de la legalidad política.

Esto es cuanto tenemos que decir al nuevo ministerio.

Que estamos donde estábamos.»

Y hé aquí ahora las palabras de *La Opinión*, que en la ocasión presente justifica bien su título:

«Empeño singular el de alguna parte de la prensa en dar al gabinete Sagasta una significación distinta de la que hasta ahora ha tenido.

La significación de un gabinete, aparte de las personas que lo constituyan, se la dá el hecho origen de su formación.

Cuando existe, por ejemplo, una política restrictiva, y ésta tropieza con dificultades que determinan una crisis y en la crisis prevalece el criterio expansivo, la situación que á consecuencia de la crisis se constituye, será siempre una situación de la tendencia expansiva triunfadora y no ciertamente de la vencida en los Consejos.

Nunca se ha pensado de otra manera en política, y es extraño lo que suponen ciertos periódicos de oposición.

Natural era que ahora, representando el señor Sagasta y sus compañeros el triunfo de la benignidad en los consejos de la Corona, el restablecimiento de la paz moral, el perdón generoso de los agravios y aun de los crímenes de la guerra civil, natural era que se les acusara, como algunos

conservadores les acusan de suaves en el proceder y de no significar temperamentos de fuerte resistencia que algunos estiman hoy necesarios.»

## EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA.

De los nuevos ministros, solo el general Castillo es la primera vez que entra en los consejos de la Corona, y por tanto, nos parece natural dar alguna idea de su carácter y de su carrera, para ilustración de nuestros lectores:

El general D. Ignacio del Castillo, nombrado ministro de la Guerra, es uno de los generales de mas edad que figuran en la escala activa del Estado Mayor.

Procede del cuerpo de Ingenieros, en cuyo cuerpo ascendió por antigüedad al empleo de brigadier.

Tomó parte en la última guerra carlista, siendo el hecho mas notable de su historia militar, la defensa de Bilbao durante el largo asedio de que fué objeto aquella heroica ciudad por las huestes de D. Carlos.

Ascendido á mariscal de campo, tomó parte en otros hechos de armas.

Como teniente general, desempeñó la capitánía general de Aragón, y después la de Valencia, en la que le sorprendió la proclamación de D. Alfonso por el ejército del Centro; y si bien no combatió á las fuerzas que hicieron la restauración de la Monarquía, no quiso adherirse al movimiento, á pesar de estar identificado con la restauración.

Después de la llegada del Rey obtuvo mandos en diferentes distritos, y en 1882 fué nombrado capitán general de Castilla la Nueva, y mas tarde gobernador general de la isla de Cuba, durante cuyo mando tuvo lugar el desembarco del cabecilla Agüero.

Las dificultades con que tropieza la autoridad superior de Cuba, por efecto del estado económico de aquellas provincias, aumentadas por aquel intento insurreccional, que no llegó á tener éxito, quebrantaron su salud y tuvo que regresar á la Península.

En los primeros días del gobierno del señor Sagasta fué nombrado capitán general de Navarra, cargo que desempeñó muy poco tiempo. En las elecciones últimas fué elegido senador por la provincial de Zaragoza.

El general Castillo, en el final de su honrosa carrera, ocupa el ministerio de la Guerra en momentos difíciles, por lo mucho que se exige á los que ocupan aquel departamento para lograr satisfacer las necesidades y las aspiraciones del ejército en lo que tienen de justas.

Dícese de él, por último, que es uno de los pocos contados generales del ejército español que no se han sublevado nunca; y por sus prendas de rectitud y de inteligencia, es indudable que goza de gran autoridad en todos los institutos militares.

*BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO*

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

París 12 Octubre de 1886.  
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Todo hombre de buena fe tiene que reconocerlo: lo que existe hoy en Europa no es la paz, es una tregua. En Occidente la situación actual entre la Francia y la Alemania ha sido creada por la fuerza contra el derecho. Yo supongo que la Francia lo olvida; la Alemania no creería á este olvido.

Nacido de la violencia, el imperio alemán no puede crecer ni puede subsistir sino por la violencia. Nadie ignora los objetos de su codicia. Existen en las fronteras francesas. En Oriente, un imperio en la agonía, (ibamos á decir póstumo) defiende todavía uno de los puntos del globo, cuya posesión exaspera las rivalidades de dos potencias considerables.

Y estos dos conflictos latentes están estrechamente ligados el uno al otro. Es evidente que si el uno estalla, el otro no tardará mucho.

Tal es el estado de cosas creado por los acontecimientos. Es la independencia, es la existencia, es el genio de la patria francesa que puede ser puesto en cuestión cada dia por un acontecimiento que se ha podido alejar hasta aquí; Dios sabe á que precio y que esfuerzos ha necesitado. Pero puede ser evitado? Nadie se atrevería á decirlo. Hé aquí porque los buenos patricios han combatido aquí con una convicción apasionada las empresas coloniales que podían distraer el pensamiento, esparrir y disseminar las fuerzas y comprometer la fortuna de este país. Hé aquí porque es preciso vivir siempre con la preocupación de la guerra, que puede estallar á pesar de la Francia, á pesar del mundo entero.

No es un general, por muy grande que sea su mérito, el que la provocará ó que la declarará si viene. La nación francesa es soberana y la dirección de la política interior y exterior está confiada á un hombre que nadie ha acusado jamás de exceso de espíritu batallador, á pesar de que el período mas útil de su existencia política fué el que consagró á la organización de la guerra.

Pero es como un general que mira por sus fuerzas y no las lanza de una manera imprudente; M. de Freycinet cuida de las fuerzas nacionales; sino le falta el arrojo, que da la confianza, la actividad y la decisión; si cree que la Francia tiene el derecho de ocupar su rango en Europa, no pensamos que haya lugar á quejarse de eso. Tal vez esas cualidades en el jefe del ejército francés, pueden ser útiles hasta para evitar la guerra.

Ojalá pueda evitarse por mucho tiempo todavía! Pero si llegase á estallar, si el hombre que ha tenido el secreto funesto de suscitarla, un dia en Austria, otro en Francia, declinando siempre la responsabilidad y

haciendo responsables, por el contrario á sus adversarios, que el conducía de la mano al campo de batalla deseado por él, si ese hombre probase una nueva experiencia de su famosa máxima: «La fuerza firma el derecho», si sus sucesores, después que él haya desaparecido, quisiesen buscar esta distracción á su debilidad y provocar también la guerra en momentos los mas favorables para ellos, habría que convenir en que, los que de antemano han trabajado en impedir, en irritar la defensa nacional en Francia, en hacer pesar todas las responsabilidades sobre los que la preparan, habrían desempeñado un triste papel.

*El Corresponsal.*

## CRONICA GENERAL.

En la función que se dió el martes ultimo en el Teatro principal, tuvieron motivos de lucirse los artistas de la compañía, mas no interpretaron á la altura que era de esperar la partitura de «Las Dos Princesas» compuesta toda ella de números alegres y ligeros, habiendo alcanzado solamente algunos aplausos la triple señora Martí al cantar la Soledad en el acto segundo, de modo que del éxito de dicha obra y de las conversaciones oídas en los pasillos, afirmamos mas y más la opinión de que el señor Roca al formar la compañía, no estuvo acertado, pues que por la desigualdad de facultades en los artistas y por la falta de repertorio en algunos, no podrá complacer á este público, que gusta de las obras cómicas del moderno repertorio.

Además el señor Roca debía de haber procurado ya la representación de alguna obra nueva en este Teatro, al objeto de llamar y alraerse á cierta parte de público que gusta solo de novedades, y si se crece dicho Director de que anunciando algun estreno en lo sucesivo ha de retener el abono, nos parece que á equivocado el camino, ya que es un recurso muy gastado y de todos conocido.

No sabemos á qué exigencias ha obedecido el cambio de la hora en que principiaba la función en el Teatro, pues nos parece que para el público en general era la de las ocho la mas á propósito, pues que concluyendo las funciones á una hora tan avanzada, muchas familias tendrán que desistir de ir al Teatro.

—Se nos ha dicho que en el pueblo de Celrá el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento están cometiendo con el vecindario cuantas vejaciones y arbitrariedades se les antoja, pues para ese monterillo y su acólito parece que son letra muerta las leyes y disposiciones vigentes, puesto que, obrando á su capricho, atropellan á los que no obedecen ciegamente sus arbitrarias disposiciones, hasta el extremo de proceder contra ellos del modo mas infierno que darse puede, no dando lugar á las reclamaciones

que se les hacen, y procediendo caprichosamente contra los reclamantes, les embargan y venden sus bienes. Como segun tenemos entendido el Sr. Delegado de Hacienda tiene ya conocimiento de lo que sucede en Celrá, por hoy no diremos una palabra mas, reservándonos para cuando sepamos la determinación que haya tomado dicho funcionario.

—¿Podría alguien decírnos si ha visto el programa que tiene el Ayuntamiento para las próximas fiestas?

—Al dar cuenta el corresponsal del Times en Madrid del reciente convenio de comercio hispano-alemán, dice lo siguiente:

«En lo que á Alemania se refiere, este convenio puede ser letra muerta, porque aprovechándose de las ventajas del tratado comercial anglo español, los viajantes alemanes, no solo ofrecen á los consumidores géreros alemanes, sino géreros ingleses.

Eos viajantes admiten órdenes lo mismo para géreros ingleses que alemanes, y sustituyen fraudulentamente los de Inglaterra con los de cualquier otro país cuando no obtienen los que piden á Inglaterra. De un caso tengo noticia en que, no solo se vendió como inglés productos alemanes, sino que estos géreros fueron rotulados con marca inglesa. A menos que los manufactureros y los comerciantes ingleses no se protejan contra tal proceder, las ventajas del tratado anglo-español recaerán en Alemania y no en Inglaterra.»

—El doctor Chautemps director, vice-presidente del Consejo municipal, ha dado en el Conservatorio de la Sorbona una conferencia sobre el método de Mr. Pasteur contra la rabia. Mr. Fernando de Lesseps, que presidia la reunión, abrió la sesión con una corta alocución desarrollando brevemente la teoría de Mr. Pasteur que puede resumirse con los resultados siguientes: á la fecha del 1.º de Octubre, 2.323 personas de todos países habían sido curados en el instituto de Mr. Pasteur.

La mortalidad en los individuos mordidos por perros rabiosos ha disminuido de más de 80 por 100 por el tratamiento de Mr. Pasteur.

La mortalidad de los individuos mordidos por lobos rabiosos ha sido en el instituto Pasteur de 14 por 100 en vez de 82 por 100 según documentos presentados por el doctor Brunardel y Mr. Pasteur.

—La población de Morella está consternada á causa de los grandes estragos que allí está haciendo la difteria. En una de las masías, en Torre Miró, han fallecido de tan terrible enfermedad tres jóvenes de siete, de 14 y de 17 años respectivamente, y en Torre Cipres una señorita de 18 años.

Las autoridades han tomado las medidas oportunas á fin de evitar la propagación de esta plaga.

—En Villamartin (Cádiz) se ha cometido un horroroso crimen.

Un anciano de 60 años dió muerte a su esposa el miércoles último á paradas y puñaladas.

Después arrastró el cadáver hasta el río y lo arrojó á la corriente, dándose á la fuga.

El móvil del crimen fueron los celos, según se decía en el pueblo.

—Gracias á las activas y energicas disposiciones tomadas por nuestra primera Autoridad civil de la provincia, tenemos la satisfaccion de manifestar que son muy pocos ya los pueblos que deben liquidar para tener corriente las atenciones de primera enseñanza.

Ningún Gobernador había logrado que en tan poco tiempo y sin alarma ha conseguido el señor D. Joaquín de Posada Aldaz, lo cual demuestra en él no solo un verdadero interés hacia el personal de instrucción primaria, si que también vivos deseos de proteger por cuantos medios estén á su alcance el desarrollo de la enseñanza en esta provincia.

—En varios puntos de Europa ha comenzado una terrible guerra contra los sumadores de corta edad.

Los maestros franceses han colocado escritas en muchas escuelas las siguientes máximas:

«El fumar oscurece la inteligencia de los jóvenes y la priva casi por completo de la memoria.»

El hábito de fumar crea en la juventud una costumbre avasalladora debilita y enerva todas sus fuerzas.

Suiza y Alemania han establecido multas y castigos para los padres que permiten fumar á sus hijos pequeños.

—Doña Teresa Pinos, viuda de las, vecina de Ribas, ha solicitado la propiedad de ocho pertenencias de la mina de piritas de hierro, con nombre de Juana cita en el término de Alp.

Se halla actualmente en esta capital el reputado médico cirujano ocupante D. José Jambert, el cual se dedica á la curación de toda clase de enfermedades crónicas, sin distinción; a los ciegos de cataratas, les devuelve la vista en menos de dos meses. También cura las fistulas de lagrimales sin hacer operación.

Recibe todos los días, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde en su casa habitación, calle de Ciudadanos número 15 piso segundo.

## LA ARAÑA

La araña, esa pobre araña tan despreciada, tan perseguida, ha encontrado un defensor. «La Revista de ambos mundos» ha emprendido su rehabilitación. Su defensor, M. Emilio Blanchard, asegura que estos animales, si bien inspiran una repugnancia, aunque sin fundamento, al común de los mortales, en cambio, maravillan, seducen, encantan al observador. Se han emitido muchas acusaciones falsas contra las arañas; muchos dicen, son animales venenosos, y hasta peligrosos en ciertos países.

Es inexacto; las arañas poseen un veneno que solo sirve á matar los insectos de que se alimentan; pero, al menos en Europa, ningún género de araña es peligroso para el hombre. Son por el contrario sus útiles cooperadoras.

Animales insectívoros, las arañas contribuyen á la destrucción de insectos nocivos á los vegetales que se cultivan. Es una buena fortuna para el propietario de tierras, cuando abundan en la huerta, el vergel y el viñedo. Una especie de estos bichos, que Walkenaer ha llamado el *teridion bienhechor*, merece de ser particularmente apreciada por los viticultores. El *teridion* vive en parte de insectos nocivos á la viña y para apoderarse de ellos cubre los racimos de una tela sumamente lúnea y fina, casi imperceptible á la vista. Esta tela es suficiente á proteger las uvas contra los ataques de varios insectos amigos de la buena fruta, pero que temen que la tela les impida comer á sus anchas. En el campo, donde las moscas atormentan tanto á hombres y animales, tienen buen cuidado en no destruir las arañas en los cuartos ni en las cuadras. Ya se sabe que las arañas son los enemigos mas encarnizados que tienen las moscas.

Y no es todo, en el orden moral mismo las arañas tienen derecho á nuestra simpatía. Son, afirma la ciencia, madres incomparables por los cuidados, la vigilancia y la abnegación de que dan pruebas continuas con su progenitura. En su ardor maternal, se olvidan á sí mismas, descuidan de alimentarse y se ponen tan flacas que da pena. Hay una infinidad de clases de arañas muy distintas las unas de las otras por su conformación, su género de vida, sus aptitudes. Hay las arañas albaniles que se construyen verdaderas habitaciones con puertas y ventanas alfombradas de seda en el interior.

La vida social está mas desarrollada en las arañas albaniles que en las otras especies. Sus costumbres son mas civilizadas. El macho contribuye á la cría de los hijos. En suma, son animalitos muy adelantados.

Se vé, que las arañas valen mas que su reputación.

## ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

### CERTAMEN DE 1886.

*Lista de las composiciones recibidas desde la fecha de la convocatoria hasta la terminación del plazo.*

#### (Conclusion.)

33. Idem. Lema: A...—34. La Canso del Orfeonista. Lema: ¿No es cierto, amados artesanos, etc. (J. Coll y Vehí).—37. Cansó del Amor. Lema: Pàtria Catalana.—36. Memoria sobre la Novela.—37. ¡A la veila! Lema: Ayre d'amor.—38. Amor inmèns. Lema: Plahy.—39. Girona! Lema: Llibertad y Pàtria.—40. Moisés.—41. Lo xiprer.—42. L'última lletra. Lema: Hajau dolor de la dolor de mi!—43. A Buenos-Aires. (Canto). Lema: Perla escondida en las Américas.—44. Goigs en llahor del gloriós Bisbe y Màrtir San Narcís, protector de la ciutat de Girona y de llur bisbat. Lema: Lauda, Sion, Salvatorem.—45. Pa-

nissars. Lema: ¡Aragó!—46. Juicio critico acerca la Novela. Lema: Nuevo Ministerio. Buscaba el Rey del Infierno etc.—47. La créma de la vila. Lema: Dia de dol.—48. A una muerta. Lema: Lágrimas. (Cancion).—49. Historia de la molinería desde Adam á nuestros días. Lema: Similago extrítico fit laudatissima (Plinio, lib. XVIII-XX-4). Memoria.—50. Al valiente militar y heroico defensor de Gerona Don Mariano Alvarez de Castro. Lema: ¡Salve mártir del honor! Il Campeón sin otro igual, etc. (Oda).—

51. A las Bellas Arts. Lema: Et vera incensu potuit Dea!—52. Apuntes para un estudio sobre las condiciones de la historia. Lema: Veritas.—53. Goigs de San Narcís Fill, Bisbe y Patrón de Girona. Lema: Sancte Narcisse ora pro nobis.—54. Meditacion. Lema: Desde el altivo palacio. Hasta el miserable hogar. En vano buscan mis ojos, La humana felicidad.—55. L'cant. Lema: ¡Vinga cant!—56. Goigs en llahor de Sant Narcís, bisbe y mártir de Girona, patrón de su bisbat. Lema: Ora pro nobis.—57. Cuatro palabras sobre la influencia de la novela en las costumbres. Lema: La literatura es espejo de las costumbres.—58. Al bisbe y mártir geroni Sant Narcís. (Goigs). Lema: Lo bon pastor.—59. Al obispo y mártir gerundense San Narciso. (Himno). Lema: Bonus Pastor qui dat vitam pro ovibus suis.—60. Als fills del art. Lema: Cant y Trevall.—61. Les tres flores. Lema: Amor.—62. Cap vespre. Lema: Res veré mirauda.—63. Mestre Vila Parayre. (1640).—64. Gloria al art. Lema: Rendim al art tribut, d'amor y gratitud. (J. A. Clavé).—65. Goigs en llahor del gloriós Sant Narcís, Patrón y Màrtir de Girona. Lema: Sou la estrella protectora de Girona y son Bisbat.—66. Cansó euterpense. Lema: Virtud.—67. Goigs en llahor de San Narcís, bisbe y mártir, patrón del bisbat de Girona y generalísimo de mar y terra dels exèrcits de Catalunya. Lema: Decus Gerundae ac patriæ.—68. A Girona. Lema: Germanó.—69. ¡Todavía! Lema: Si las flores lloráran ¡ay! cuantos desengaños llorarán!—70. La nit de Sant Joan.—71. Lo test de flors. (Balada).—72. Cant d'Amor. Lema: Inspiradora musa de una cansó gentil.—73. Al valiente defensor de la plaza de Gerona en 1809 Don Mariano Alvarez de Castro. (Poema Histórico).—74. Lo Pilot de derrota. Lema: ¡Loreley!—75. M' aymia. Lema: ¡Pobreta!—76. Himno al gloriós Obispo y Màrtir San Narciso, patron de la inmortal Gerona. Lema: Die et nocte te cantabo.—77. Nostre cant. (Coro a veus solas). Lema: Pàtria, amor.—78. La teva cardina. Lema: Cert que es un fort torment l'anysament. (Clavé).—79. Goigs en llahor del gloriós Sant Narcís, Bisbe, Màrtir y Patrón de la ciutat de Girona y son bisbat. Lema: O Martyr Sancte!—80. L'Ampurdà. Lema: Pòm de flors.—81. March Antoni.

La composición número 71 que da escluida por haberse recibido

sin pliego cerrado contenido el nombre de su autor.

Lo que se hace público para satisfacción de los interesados. Gerona 12 de Octubre de 1886.— El Secretario general, José Ribera.

## SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA. Cambios corrientes del 14 de Octubre 1886 y del Bolísm del mismo dia.	DEPÓSITOS PÚBLICOS.
Títulos al portador, deuda perpetua interior.	exterior.
Idem. Idem.	ambiorable.
OBIGACIONES.	ACCIONES.
Banco Hispano Colonial.	Medina del Campo a Orense y Vigo.
Ferrocarriales de Barcelona á Francia.	Madrid & Barcelona (directos).
Idem. Idem.	Norte de España.
Billetes del Tesoro de Cuba.	Idem.
Terro-carri N. España Lérida, Reus y Tarragona.	Barcelona á Zaragoza y Francia.
(colonias adhendidas).	Idem.
Idem. Idem.	Grao, Almansa, Valencia y Tarragona.
Idem. Idem.	(adhendidas).
Idem. Idem.	rebel. (adhendidas).
Idem. Idem.	Idem.
Idem. Idem.	Idem.
Idem. Idem.	Idem.
Queda el 4.010 inferior á las 62.750 pesetas.	BOLÍSM.
ribo 63"75 dinero.	Queda el 4.010 inferior á las 62.750 pesetas.

## PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 13.—En el asunto de las reformas militares será ponente único el general Castillo. Es inexacto que otros ministros intervengan con su concurso en las citadas reformas.

Los señores Venancio González, Montero Ríos y Gamazo han reiterado su apoyo al señor Sagasta, ofreciéndose para los debates parlamentarios que surjan durante la próxima legislatura. Don Venancio Gonzalez ha marchado á Lillo.

Es inexacto que los diputados republicanos proyecten celebrar reuniones ni publicar programas, pues las declaraciones anunciadas las harán en las Cortes.

Madrid 14.—El Consejo de ministros ha durado tres horas.

Se han tratado extensamente los proyectos militares.

No ha asistido al Consejo el señor Rodriguez Arias.

Se ha acordado levantar mañana el estado de guerra en Madrid.

## VENTA

En el pueblo de Estartit, barrio de Torroella de Montgrí, se vende el dia 17 del actual en pública subasta una casa en la calle de Santa Ana num. 4 con su correspondiente huerto y dos fincas mas de tres yesanas de tierra.

Informara D. Francisco Bou y Pagés del mismo pueblo.

## CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santa Teresa de Jesús virgen y fundadora, compatriota de las Españas.

SANTO DE MAÑANA. San Galo abad y la beata María de la Encarnación.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Santa Iglesia Catedral.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Cárries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único qué pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Púrgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás pue de perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomandas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## MÁQUINAS AGRÍCOLAS VINÍCOLAS E INDUSTRIALES

## MORATONA GENIS BARCONS Y BUREAU

53. PRINCESA. 53.

**BARCELONA.**

Bombas Fafeur sin rival para el trasiego de Vinos, desde el 20 de Julio hemos hecho la importante Rebaja de 20 por 100 sobre el precio anterior.

Filtros con tegido especial para vinos y aguardientes.

Prensas y Estrujadoras de uvas con separador del escobajo ó sin él.

Ebullicómetros y otros instrumentos para el análisis de los vinos y toda clase de Accesorios para Bodegas.

Aparatos Calienta-vinos y Calderas para estuvar bocoyes.

Depósitos y bocoyes de hierro estanado para alcohol.

Maquinas y Bombas de vapor de varios sistemas para riegos y abasto de poblaciones.

Bombas de rosario para riegos, fuentes públicas, para familias y para grandes profundidades.

Pulsómetros de precisión nueva invención, los más económicos de vapor.

Se alquilan Locomótores de 4 á 20 caballos con bombas de agotamiento con bombas 6 pulsómetros.

Se hacen Instalaciones completas de vapor ó de gas para almacenes de vinos y riegos.

Se remiten prospectos al que los pida.

## GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO, DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

## SOMMIERS DE TODAS CLASES Y A MEDIDA Precios reducidos.

## VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

**GARANTIA ILIMITADA**

**Los plazos son desde Una Peseta semanal**

**10 % de rebaja al contado.**

**Vilana y Compañía**

**3 - PROGRESO - 3**

## NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles e impotentes separadas ésta Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denominado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1. Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
2. Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
3. Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el mismo precio de 40 pesetas.
4. El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

**Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital**

**Balmes 33 1.º BARCELONA.**

## CURACIÓN COMPLETA

## DE LAS **HERNIAS**

QUEBRADURAS (TRENCATS)

Yo el infrascrito Baldomero Roig y Aranó, vecino de Figueras, declaro:

Que por espacio de diez años he venido padeciendo de una hernia, y habiendo tenido noticia que el señor don Carlos Nottón cura dicha enfermedad, me puse bajo su tratamiento y en siete meses que he usado su procedimiento, he quedado completamente restablecido.

Y para que conste libro la presente en Figueras 11 de Setiembre de 1886.

Baldomeo Puig.

Arca de Noé á la Rambla en Figueras.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albereda 22. El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

## Convulsiones

**PRESERVATIVO SOBERANO**

y Curación inmediata

CON EL USO DEL

**COLLAR de la BUENA MADRE**

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicacion contra mandato postal é la orden de

**R. BRULLIARD**

20, rue Lamartine, PARIS

## JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

## CAMAS DE HIERRO, Y MADERA

## SOMMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales

## Damian Crespi.

Antiguo constructor de para-rayos y sonerías eléctricas, Barcelona, calle de Agullers 2.

La instalación será hecha por el mismo fabricante.

Representante en Gerona, Pedro Poch, calle de Ciudadanos núm. 11.

**CALLOS Y DUREZAS**

Se curan radicalmente con el

**CALLICIDA ESCRIVA**

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el

**CALLICIDA** para que á los pocos días desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Amerller. Cort real 4, GERONA.

5-8